



VIIIº MICRO-JORNADAS DE
COMPOSICION Y MUSICA
CONTEMPORANEA

VIIIª MICRO-JORNADAS DE COMPOSICION Y MUSICA CONTEMPORANEA

 microjornadas@gmail.com  [@micro.jornadas.cba](https://www.facebook.com/micro.jornadas.cba)  [@micro.jornadas.cba](https://www.facebook.com/micro.jornadas.cba)

2018

ACERCA DEL CONCURSO con la OSUNC



Las Micro-Jornadas de Composición y Música Contemporánea, conjuntamente con la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Córdoba (OSUNC) y la Secretaría de Extensión de la UNC, invitan a la Convocatoria del Concurso Nacional de Composición organizado para este año 2018.

La obra que resulte seleccionada para ser trabajada junto a la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Córdoba (OSUNC), bajo la dirección del Mtro. Daniel Mazza, será estrenada en un concierto regular de la orquesta en el marco de las VIIIª Micro-Jornadas de Composición y Música Contemporánea en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria (Córdoba, Capital).

La convocatoria será de alcance NACIONAL y tendrá un JURADO para la selección de la pieza. Dicho jurado estará integrado por Natalia Solomonoff (Santa Fe – UNL), Gerald Eckert (Alemania), y el Mtro. Daniel Mazza (Director de la OSUNC)

BASES Y CONDICIONES

- 1** La convocatoria estará abierta a partir del mes de abril y está dirigida a compositores que sean argentinos o extranjeros que residan en nuestro país, y sin límite de edad.
- 2** La presentación de las obras podrá realizarse hasta el lunes 03 de septiembre de 2018.
- 3** Los organizadores de las Micro-Jornadas darán a conocer las obras seleccionadas durante el mes de Septiembre (día a confirmar) en el Facebook de las Micro-Jornadas y de la Orquesta Sinfónica de la UNC, y en la página web de la Secretaría de Extensión de la UNC. Además, se les comunicará personalmente a los compositores que hayan sido seleccionados. La decisión del jurado será inapelable.
- 4** Cada compositor podrá enviar solamente 1 [una] obra.

BASES Y CONDICIONES

- 5 Se dará prioridad a obras inéditas y no estrenadas ni editadas discográficamente.
- 6 La obra deberá tener una duración de entre 5 [cinco] y 6 [seis] minutos.
- 7 El orgánico de la orquesta es:

Maderas:

2 flautas (2da fl. + piccolo)
2 oboes
2 clarinetes en sib
2 fagotes

Bronces:

4 cornos
2 trompetas en sib
3 trombones
1 Tuba

Percusión:

Timbal (set de 5 timbales)

Cuerdas:

12 violines primero
10 violines segundo
8 violas
6 violonchelos
4 contrabajos

BASES Y CONDICIONES

- 8** La partitura deberá ser perfectamente legible (editada o manuscrito), de lo contrario el jurado podrá dar por descalificada la misma. El compositor que haya sido seleccionado, tendrá la obligación de enviar las partichelas en el momento que sean solicitadas. La modalidad de entrega o envío será comunicada oportunamente.
- 9** La comisión organizadora de las Micro-Jornadas de Composición y de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Córdoba [OSUNC], no se harán responsables de la devolución del material enviado.
- 10** Las obras deberán ser enviadas de la siguiente manera:
 - A) La PARTITURA deberá adjuntarse en formato PDF al siguiente correo electrónico: microjornadas@gmail.com. El asunto del mail deberá decir “concurso micro-jornadas 2018”. No obstante, en la partitura deberá figurar el pseudónimo escogido por el compositor concursante.
 - B) Asimismo, también deberá adjuntarse el FORMULARIO que estará disponible en el sitio web de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba.
 - C) El envío de la PARTITURA en PDF, como así también el FORMULARIO, son de carácter OBLIGATORIO. Si faltase alguno de ellos, se dará por descalificada la participación del concursante.
- 11** El PREMIO del concurso consistirá en el estreno y la grabación en vivo de la obra, más un diploma que certifique el triunfo del concursante.
- 12** El compositor que resultase seleccionado, tendrá la oportunidad de trabajar junto a la Orquesta de la UNC en el marco de los ensayos programados para tal concierto. Asimismo, los gastos de traslado y estadía correrán por cuenta del compositor seleccionado.
- 13** Cualquier otra situación o decisión no contemplada en las BASES y CONDICIONES de este concurso, será decidida y consensuada por la comisión organizadora de las Micro-Jornadas de Composición y Música Contemporánea, el director de la OSUNC (Mtro. Daniel Mazza), y el Jurado. Asimismo, la o las decisiones resueltas serán inapelables.

14 El concurso podrá declararse desierto.

Para más información o consultas relacionadas escribir a: microjornadas@gmail.com

Formulario de las Micro-Jornadas de Composición que deberá adjuntarse junto con la obra:

- a) Nombre y Apellido:
- b) DNI:
- c) Teléfono:
- d) Nombre de la obra:
- e) Pseudónimo que aparece en la partitura:

